

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

3. OTRAS DISPOSICIONES

Consejería de Turismo, Cultura, Juventud y Deportes

3245 Corrección de error a la Resolución de 15 de mayo de 2024 de la Dirección General de Patrimonio Cultural, por la que se incoa procedimiento de declaración de bien catalogado por su relevancia cultural a favor de la escultura monumental dedicada a Cipriano Galea García, ubicada en la plaza de la Iglesia de La Ñora, en Murcia.

Advertido error en la Resolución de 15 de mayo de 2024 de la Dirección General de Patrimonio Cultural, por la que se incoa procedimiento de declaración de bien catalogado por su relevancia cultural a favor de la escultura monumental dedicada a Cipriano Galea García, ubicada en la plaza de la Iglesia de La Ñora, en Murcia, publicada en el BORM núm. 125, de 31 de mayo de 2024, se procede a su corrección en los siguientes términos:

En la página 16773, **donde dice:**

Vista la solicitud de declaración como bien catalogado por su relevancia cultural a favor de la escultura monumental dedicada a Cipriano Galea García, presentada por un particular, con fecha de entrada en la Administración Regional 22 de junio de 2022.

Debe decir:

Vista la solicitud de declaración como bien catalogado por su relevancia cultural a favor de la escultura monumental dedicada a Cipriano Galea García, presentada por un particular, con fecha de entrada en la Administración Regional 22 de junio de 2016.

En Murcia, a 11 de junio de 2024.—El Director General de Patrimonio Cultural, José Francisco Lajara Martínez.